

EL CORREO

AÑO XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 2 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Domingo 21 de Agosto de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.684

ALBOROTO INCOMPRESIBLE

Verdaderamente causará asombro a las personas tranquilas el alboroto que ha causado el artículo de EL CORREO del viernes último, en que nos lamentábamos de la inercia de la opinión y de la filosófica resignación con que se recibía las desgracias padecidas.

Argumentos semejantes a los empleados por *El Imparcial*, aunque en forma más benévola—que por cierto le agradecemos mucho—esgrime el *Heraldo*, para decir, en conclusión, el uno y el otro colega, que la opinión está adormecida... por las ligaduras que el Gobierno ha puesto a la prensa.

Cuando por motivos de prevision, y atendiendo a la gravedad de las circunstancias, se acordó en Consejo de ministros la suspensión de garantías, expresamos nosotros algunas reservas que, traducidas a breve síntesis, querían significar, qué siendo conveniente el recurso extraordinario que el Gobierno se reservaba, no lo habíamos aplicado a los periódicos, entre otras razones, porque los periódicos, a causa de sus muchos errores y exageraciones, no tienen hoy la fuerza que alcanzaron otros días.

La censura, con todas sus molestias—que no negamos—no ha sido, sin embargo, fuerte.

Los periodistas que ya vamos para viejos, hemos padecido otras censuras verdaderamente serias, aparte de la que ejercían por su cuenta los voluntarios de la República en 1873.

Estamos seguros que de haber seguido la prensa como estaba antes de la suspensión última de garantías, ni siquiera hubiera dicho tanto como está diciendo ahora.

La censura, por otra parte, no se diría que se ha ideado para comodidad de los ministros, porque pocas veces se han escrito atrocidades mayores contra el Sr. Sagasta, así en la prensa de Madrid como en la de provincias, sin que en este punto el lápiz rojo haya puesto la menor dificultad.

La gente no es tan tonta que no se aperceba de esto; y como ve que los periódicos dicen las cosas poco más o menos como las decían antes, no se interesa por las lamentaciones que exhalan; antes al contrario, es la primera vez en nuestra vida en que hemos visto que una gran parte de la opinión se alegra de lo que pasa a los periodistas.

Más volviendo al tema principal de este artículo, fácil es demostrar a *El Imparcial*, al *Heraldo* y demás colegas alborotados por ciertas frases de EL CORREO, que la opinión está desmayada por causas independientes de la eficacia mayor o menor de la suspensión de garantías.

Sin que hubiera tal suspensión, ya se notaban estos síntomas al ver que los colosales estueros del país mandando hombres y dinero sin tasa a Cuba, no daban ningun resultado, como no fué el de empobrecernos y desangrarnos.

Un día dijo el Sr. Silvea en el teatro de la Alhambra, aunque con timidez, que había que liquidar el problema de Cuba, y los aplausos fueron tan nutridos, que se oyeron en la calle.

Ha venido últimamente la guerra con los Estados Unidos, y después de la guerra muchos y dolorosos desastres, hasta el punto de ser inevitable la aceptación del Protocolo; esto es, la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas y la contingencia de perderla en las islas Filipinas.

Y bien; en presencia de sucesos y peligros tan trascendentales, ¿cómo están los movimientos de ira, de dolor y de protesta?

No diramos nosotros como el señor Silvea que el país está sin pulso, y otra porción de cosas por el estilo que debían haber alborotado a los periódicos, con más lógica que la empleada para incomodarse con EL CORREO.

Lo que decimos es que la pérdida de las colonias y los consiguientes quebrantos en el orden moral, no han alterado el buen humor de las gentes. No se ha suspendido, en señal de luto, ni una verbena, ni una corrida de toros, ni fiesta alguna.

Por el contrario, todas se han visto favorecidas como en los días más normales.

¿Podrá decirse que también esto puede explicarse por estar amordazada la prensa?

¿Hasta cuándo vamos a vivir de hipocresías y convencionalismos?

Consejo de ministros

Comisiones de evacuación

En el Consejo celebrado ayer se aprobó definitivamente el nombramiento de las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico. Componen la primera, como ya dijimos, el general González Parrato, el capitán de navío Sr. Pastor y Landero y el ministro insular Sr. Montoro. Y para Puerto Rico, el general Ortega, el comandante de Marina Sr. Vallarino y el auditor militar Sr. Sánchez del Aguilá.

Se leyó un telegrama del general Blanco declarando que por amor a la patria no insistía en su dimisión y dirigiera la evacuación de la isla de Cuba, rogando únicamente al Gobierno de S. M. que le eximiese de la triste misión de entregarla a los americanos.

Terminada en Consejo anterior la discusión de las líneas generales de los asuntos de que han de tratar esas comisiones, se encomendó al señor ministro de Estado que redactara los cuestionarios respectivos, de los cuales dará cuenta a los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar, los cuales constituirán una comisión.

La comisión de París

No se acordó en Consejo el nombramiento de las personas que han de componer la comisión para las negociaciones del tratado definitivo de paz; pero indican algunos periódicos que estarán representados por los partidos monárquicos, citándose al efecto los nombres de los Sres. Meret, Montero Rios, Leon y Castillo, Maura, duque de Tetuan y Fernandez Villaverde.

Todo esto es meramente hipotético, pues nada se ha dicho todavía, que nosotros sepamos, en Consejo de ministros.

El parte de Cervera

El ministro de Marina leyó el parte oficial del general Cervera, de que en otro lugar nos ocupamos, dando cuenta del combate de la escuadra en Santiago de Cuba.

Dice, entre otras cosas, que antes de salir los buques españoles de la boca del puerto de Santiago, tenían inútiles las máquinas por el fuego enemigo y destruidas las bombas contra incendios.

No es cierto que fuese arriada la bandera del crucero *María Teresa*. El almirante Cervera afirma que fué destruida por el incendio.

Del comandante del *Oquendo*, Sr. Laza, murió gloriosamente en el combate, apenas hay detalles, pues con él sucumbieron el segundo y el tercer comandante, tres tenientes de navío y dos oficiales de infantería de marina, no quedando más que el contador de navío Sr. Mallado que pudiera contar lo sucedido.

El infortunado Sr. Villamil no estuvo en el combate al lado de Cervera. Iba aquel a bordo del destructor *Euroa*, en cuya cubierta quedó el cadáver con el de otros marinos.

El almirante Cervera, después del combate se tiró al agua, y a no ser por el auxilio de su hijo y de dos caños de mar, hubiera sido sepultado en el Océano.

Lejos de confirmar en su parte que los naufragos de la escuadra que a nada anhelaban ganar la orilla, fueron hostilizados por los insurrectos cubanos, afirma que estuvo hablando con varios de ellos que le ofrecieron auxilios si se iba a engrosar las filas de los rebeldes; y no aceptándolos, y diciendo que eran prisioneros de los americanos, añadió: «Lo que si aceptaríamos sería el servicio de algún médico, si lo tenéis vosotros.» El médico no resultó por ninguna parte.

El Consejo acordó que ese parte pasara al Supremo de Guerra y Marina, como se ha hecho con el enviado por Montoro y con el de Toral, para en su día exigir las debidas responsabilidades.

Los insurrectos de Cuba.

El Consejo acordó enviar al gabinete de Washington una reclamación contra la conducta que siguen en Cuba los rebeldes atacando a los destacamentos y cometiendo todo género de depredaciones, a pesar de haber convenido los Gobiernos de España y los Estados Unidos la suspensión de hostilidades.

En su consecuencia, nuestro Gobierno se halla resuelto, si no cesa ese estado de cosas, a dar orden al gobernador general de la gran Antilla para que comience a tomar la ofensiva contra los insurrectos y las tropas españolas castiguen sus demasías.

Repatriación

El presidente del Consejo dió cuenta de la conferencia tenida, poco antes de celebrarse la reunión de ministros, con el marqués de Comillas acerca de la repatriación de las tropas.

El marqués entregó al Sr. Sagasta el cuadro de marcha de los vapores que han de prestar ese servicio. Toda la repatriación la llevarán a cabo los buques de la Compañía Transatlántica en unión de los barcos que ésta contrata al efecto.

El presidio de Zaragoza

En la reunión se ocuparon los ministros de las reclamaciones que se han dirigido al Gobierno con motivo del excesivo aumento de la población penal de Zaragoza, a causa de habérselo destinado allí gran parte de los presidiarios que sufrían condena en Valladolid.

Leídos los informes del jefe de aquel pe-

nal, resulta que pueden ser alojados, sin perturbar el orden y la higiene, 200 penados más de los que hoy existen.

En vista de estas explicaciones, se acordó constatar que carecían de fundamento las reclamaciones formuladas.

Segun manifestaron los ministros, no se ocuparon de las elecciones provinciales ni de la reunión de Cortes.

El Consejo terminó a las nueve y media.

LA PAZ

(Telegramas particulares)

La opinion en la Habana—Los insurrectos

Londres 20.—El corresponsal del «Times» en la Habana trasmite a su periódico un importantísimo telegrama que contiene noticias y datos del mayor interés.

El corresponsal pone de relieve la honda emoción producida en el ejército y en los elementos peninsulares, por las condiciones de paz.

Asegura que los españoles más leales a la patria, y todo cuanto hay de respetable y conservador en Cuba, dadas las circunstancias, prefieren la anexión, repugnando la independencia, que encendería de nuevo la guerra civil en la gran Antilla.

Ante esa eventualidad se piensa en organizar elementos defensivos contra la anarquía y el banditaje.

Los insurrectos muestranse igualmente irritados contra los españoles y los yankees, y dicen que, si no se respeta por los norteamericanos el compromiso de garantizar su independencia, pelearán contra ellos con más saña que contra los españoles, prefiriendo la destrucción de Cuba a verla sometida al extranjero.

Los principales cabeceles están ya de acuerdo y toman medidas de resistencia.

El porvenir de España

Roma 21.—El periódico «La Perseveranza», de Milan, dedica un largo artículo a examinar la situación en que quedará España después de terminar la guerra actual.

El porvenir de la nación—dice el importante periódico católico—no tiene otra base que la continuación del régimen político vigente.

Todos los partidos españoles, a juicio del periódico, deben prestar su apoyo a las instituciones para conseguir el renacimiento del país en el futuro.

Cree que el carlismo encontrará en Francia y en Europa serios obstáculos para que pueda lisonjearse con la esperanza de obtener el triunfo.

Austria y los yankees

Telegrafista de París que el «Heraldo» de ayer inserta un telegrama acerca de las gestiones de los Estados Unidos para obtener el establecimiento de una embajada en Viena.

El gobierno austriaco ha expresado su sentimiento de no poder acceder en las presentes circunstancias a tal proposición, porque Austria es amiga leal de España, la Reina Regente pertenece a la familia reinante en el Imperio, y a raíz del triunfo de los Estados Unidos podría interpretarse un acuerdo favorable a los deseos de éstos como muestra de desafección a España.

FILIPINAS

Sin noticias oficiales

Todavía no ha recibido el Gobierno las noticias telegráficas que espera del general Jaudenes, dando cuenta de la capitulación de Manila.

La Compañía del cable de Manila, de acuerdo ya con los gobiernos español y norteamericano, ha enviado un barco con personal para restablecer la comunicación, creyéndose que dentro de un par de días podrá el cable funcionar como antes de que le cortara el comodoro Dewey.

(Telegramas particulares)

Lo que quieren los ingleses

Londres 20.—El corresponsal especial enviado por el «Daily Telegraph» para estudiar la situación en Filipinas, envía desde Cebú un despacho, diciendo, entre otras cosas:

«Acabo de llegar aquí, después de haber hecho un largo viaje por Filipinas.

Cuantos informes he recogido entre los residentes y comerciantes ingleses en el Archipiélago, demuestran que los intereses ingleses han estado siempre bien atendidos y protegidos bajo el Gobierno español en las islas.

El comercio, la navegación y la banca están principalmente en manos inglesas en Filipinas.

Los ingleses no verían con gusto un cambio de dominación en las islas. Desde luego puedo asegurar una cosa, después de asesorarme bien, y es que cualquier gobierno en que tuvieran parte los indios sería altamente peligroso para los intereses británicos.

A estos intereses lo que más conviene es el mantenimiento del dominio español, con tarifas de aduanas reformadas.»

Una consulta

Washington 20.—El presidente mister Mac Kinley ha consultado a Mr. Moore, eminente profesor de derecho internacional, para aclarar la duda de si la capitulación de Manila implica la de todo el Archipiélago filipino.

El gobierno de Washington se inclina a atribuir todo el alcance posible a la capitulación, y de ahí que piensa agregar a la comisión de plenipotenciarios que ha de reunirse en París dos indigenas filipinos, que figurarán en ella como asesores sin voto.

La su pención de hostilidades

Nueva-York 20.—Se han recibido telegramas del general Merritt, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas que operan en Filipinas, en los cuales da cuenta de haber recibido en la tarde del día 16 el despacho fechado el día 12, en el cual le anunciaba el gobierno que se había acordado la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos y se le ordenaba además que comunicase el acuerdo al jefe de las fuerzas españolas.

Antes de la rendición

Dice nuestro colega «El Tiempo»:

«En cartas que tenemos a la vista, firmadas por personas respetables, y que residen en Manila, se afirma, de un modo categórico, aduciendo pruebas de ello, que en Manila había, el día 7 de Julio, víveres bastantes para cuatro meses, y que los restaurantes no habían elevado sus precios más que un 25 por 100.

Manila, segun esas noticias, no ha debido rendirse por hambre.»

Condiciones de la rendición

Las cláusulas fundamentales del acta de capitulación, segun el corresponsal del «Herald» en Manila, son las siguientes:

«Capitulación de las islas Filipinas».

Los oficiales entregarán sus caballos, conservando las espadas y equipo personal, y como con arreglo a las leyes españolas no pueden comprometer su palabra, los americanos consentían en tratarlos como si la hubiesen empeñado.

Los soldados y fuerzas armadas españolas se rindieron con el carácter de prisioneros de guerra, entregando inmediatamente todas sus armas. Lo que haya de hacerse con estas tropas será objeto de negociaciones entre ambos gobiernos, y queda al arbitrio del general Merritt el devolverles ó no en su día los armamentos.

Los prisioneros españoles se alimentarán con los recursos que tenga el Tesoro filipino, y cuando estos recursos se agotan, los americanos proveerán a su subsistencia.

Todas las propiedades del dominio público del Estado se considerarán como rendidas al vencedor.

Los Bancos y dependencias financieras continuarán funcionando como hasta aquí, mientras el gobierno de los Estados Unidos no disponga lo que estime conveniente.

Los frailes

A personas muy bien enteradas hemos oído asegurar que es muy considerable el número de clérigos italianos que en Ron están aprendiendo el tagalo. Muchos sacerdotes de la misma nacionalidad han ido a Hong-Kong con el mismo objeto.

Si los frailes españoles saliesen del Archipiélago, irían seguramente a él, para continuar evangelizándolo, los sacerdotes romanos a que nos referimos.

Ofrecimientos rechazados.

Nos consta por modo indudable que el gobierno norteamericano ha pulsado a las Ordenes religiosas del Archipiélago, y que hasta ha llegado a hacerles ciertos ofrecimientos para el caso de que Luzon llegara a ser posesión yankee.

Los frailes no han escuchado las proposiciones americanas, y aunque los yankees se han brindado protección, se han abstenido de aceptarlas.

LA PRENSA AMORDAZADA

Hemos convenido en que la prensa está amordazada y en que no puede hablar de nada, incluso de lo más venial.

Sin embargo, aunque principiando por decir los periódicos que están cohibidos y que no hay libertad de pluma, tratan hasta de las cuestiones más escabrosas.

Anteanoche a *Correspondencia Militar* decía lo siguiente de nuestra marina de guerra:

«Es inútil ocultar que el efecto que en la nación produjeron las catástrofes de Cavite y de Santiago fué tan lamentable, lo mismo por lo que significaban que por sus consecuencias, que la Marina no salió muy bien librada de los comentarios y deducciones que se hicieron a raíz de aquellos sucesos tristes, que vivirán siempre en la imaginación de todos los españoles no solo por los hombres que parecieran, sino porque nos privaron de nuestro escaso poder naval; y de este modo se hizo punto menos que imposible continuar la lucha con los Estados Unidos, y el triunfo de éstos no se hizo esperar.»

Destruída que fué la escuadra de Cervera, se estrechó el bloqueo en Cuba y la carencia de víveres determinó la rendición de Santiago.

Otro tanto ocurrió en Filipinas.

Debe, por tanto, única y exclusivamente a los desastres navales que hemos sufrido, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y acaso de la isla de Luzon.

Ante esta consecuencia, es unánime la aspiración del país de encontrar un remedio pronto y eficaz para corregir las deficiencias de nuestra marina, lo mismo en lo que atañe a la construcción de buques, que en lo que se refiere al personal.

El remedio, para mejorar nuestra marina, puede comenzar a aplicarse del modo siguiente: evitando que nadie, absolutamente nadie, ascienda en la Armada, con objeto de, en tiempo oportuno, disolver este Cuerpo general para reorganizarlo de nuevo sobre bases más sólidas, más prácticas, y en cambio menos costosas para el Estado.

Con ser lo precedente tan expresivo, no le ha parecido bastante ni completo a *El*

Nacional, porque escribe en su último número:

«Todo el mundo habla de marina para censurarla y no ocurre su emienda. ¿Por qué no se ha de hacer también y con la misma intención del ejército?»

No ha quedado el ejército a mayor altura que la marina. Si torpezas ha habido en el Estado Mayor de la Armada, que consistió en el fusilamiento de nuestros barcos en la bahía de Manila, torpezas ha habido en el Estado Mayor del ejército, que no se ocupó en las fortificaciones de tierra de aquella inmensa bahía. Si pecó el primero en el embudoamiento de la escuadra de Cervera, también pecó el segundo no evitando, no entorpeciendo por lo menos, el desembarco de los norteamericanos en Dauri.

Triste jornada la de nuestra escuadra en Filipinas; pero tan triste como ella la de la rendición de Cavite. Contristó el alma nacional la derrota sin gloria de Cervera; pero tanto como eso la contristó la rendición sin lucha de Toral.

Los marinos se han cuidado del personal, de sus ventajas y comodidades, es cierto; pero también lo es que los militares no han hecho otra cosa.

En los presupuestos está claro y palpable. Da idea de una desdichadísima marina un presupuesto en que el personal consume 15 millones y solo se gastan en carbón 700.000 pesetas. Pero ¿es que en Guerra no importa el personal 110 millones, mientras que para material de artillería no hay más que cinco millones de pesetas?

Vamos, vamos a la regeneración; pero que sea de todos, no simplemente contra algunos.»

ECOS DE LA OPINION

Señor Director de EL CORREO.

Madrid 20 de Agosto de 1898.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

En el número 6.682 de su apreciable periódico, que yo leo con gusto todas las noches como suscriptor que soy desde hace muchos años, se inserta un artículo titulado «Ecos de la opinion», contra el cual debemos protestar todos los que pertenecemos a esa desdichada «masa neutra», que sirve siempre de cabeza de turco a los partidos políticos, cuando, como en la presente ocasión, no saben cómo salir del «berengenal» en que nos han metido todos y cada uno de sus sucesivos gobiernos.

Yo leo con interés el periódico de Vd. por ser, a mi juicio, el que da siempre la nota de moderación y sensatez en casi todas sus cuestiones, por más que no en todas opine yo del mismo modo; pero en esto de los ataques a la masa neutra, opinion pública, ó como quiera Vd. llamarla, es Vd. tan periodista como todos los demás, y arretrate Vd. contra ella con tal empuje, que no parece Vd. el escritor reposado, sensato y elocvente, que les lectores de EL CORREO estamos acostumbrados a ver en sus trabajos.

Los gobiernos y los partidos políticos, en 6 decaen ser, las clases directores de la opinion, los que deben contribuir a formar y encauzar; y cuando no lo hacen, porque en vez de atender a grandes intereses nacionales, solo se ocupan de los de su respectivo partido, cometiendo toda clase de arbitrariedades, no es extraño que aquella, cansada de luchar inútilmente, caiga en la indiferencia y la apatía, que Vd. tan ergómicamente combate en el artículo a que antes me referí. La opinion robusta que usted echa de menos en la ocasion presente, existe en todos los países bien organizados; pero es porque en todos ellos se respeta la «ley» y no se vulnera corchosamente por los mismos encargados de hacerla cumplir; y que, desde arriba, debieran dar el ejemplo de respetarla.

La opinion existe también en España, y bien clara y definida; todos la manifiestan en nuestras conversaciones particulares; pero quiere Vd. indicarme el medio de hacerla pública?

Estando como están suspensas las garantías constitucionales, huelga pensar en manifestaciones públicas, que seguramente no serian permitidas. Las Cortes están cerradas, y aun cuando no le estuvieran, usted sabe mejor que yo, cómo se hacen las elecciones, y que, por lo tanto, las Cámaras representan los intereses del partido dominante, que no siempre coinciden con los generales de la nación.

¡La prensa! La prensa tiene también su doctrina, la «Monroa», es decir, la prensa para los periodistas, y seguramente no publicarían ningún artículo procedente de quien no sea del oficio, como Vd. no publicaría, ni yo tampoco lo pretendo, estos desaliados renglones; de manera que, cerrados todos los caminos a esa opinion que Vd. invoca, no queda más que la desesperación y el aburrimiento.

Voy, sin embargo, a darle a Vd. una opinion, que no es solo mía, sino la de casi todo el que encuentra Vd. por la calle y ha pensado un poco sobre este asunto. Creo que debemos abandonar todas, absolutamente todas nuestras posesiones lejanas, que no hemos sabido gobernar ni conservar. Creo que debemos limitarnos, si poemos, a nuestro territorio peninsular, Baleares y Canarias; que debemos pensar seriamente en reorganizar nuestro ejército y nuestra marina, dejándonos de convencionalismos que nos matan; no digo nada de nuestra desdichada administración civil, Hacienda, de justicia, etc.; etc.; pero para esto es absolutamente preciso que haya partidos políticos verdaderamente nacionales, y no políticos de campanario; a los que si se les quita el empujón de ocaicatos de sus respectivas regiones, se convierten en revolucionarios a pesar de su reputación de hombres de orden.

Para concluir, si España quiere escapar de la ruina que la amenaza y no quiere ser una segunda Polonia, es absolutamente preciso que todos tengamos presente que así un pueblo quiere ser respetado y libre; tiene que ser, ante todo, fuerte; para ser fuerte es necesario ser rico; para ser rico es necesario trabajar, y para trabajar son indispensables paz, orden y administración.

Pido mil perdones por haberle molestado con la lectura de esta carta, que, como he dicho, no pretendo que Vd. publique en su apreciable periódico; pero yo he querido

atragarme la reprensión que Vd. dirige á la opinión pública, diciéndole lo que debo conseguir.

Nuestro amable suscriptor habrá visto que no hemos tenido los reparos que él presuñía para publicar su carta.

Ayer, diciendo las cosas con honesta claridad, se va ilustrando la opinión.

A nosotros, por ejemplo, nos parecen sanas las ideas con que termina la carta precedente; pero no basta que las cosas sean buenas en política; es preciso que sean posibles, y para ser posibles es indispensable reunir, no la buena voluntad de ésta ó de la otra persona, sino el núcleo necesario de fuerzas para gobernar.

Fuera de la política hay, en efecto, gente buena é ilustrada, como hay también en los partidos bastantes hombres rectos y desinteresados.

Nosotros estamos tan distantes de creer lo que por ahí se dice de los hombres políticos de España, que, salvo alguna excepción, en general, los tenemos en cuanto á honradez por tan buenos como los mejores de otras partes.

Claro es que algunos propenden al caciquismo y á otros egoísmos; pero acaso otras clases del Estado son más espirituales?

Lo doloroso en España es que hombres buenos é inteligentes, alejados de la política, no fluyan en ella, unos por falta y otros por egoísmo; pero no hay más remedio que armar al hombro para que los medianos no se impongan á los mejores.

Da todos modos, bueno es hacer constar que de todas las clases directoras del país, donde hay más cantidad de gente inteligente, es en los partidos políticos. Estamos por decir que hasta más cantidad de gente desinteresada.

¿Qué lo hacen mal! ¿Lo harían mejor los que los censuran y acorrian?

LA REPATRIACION

Disposición acertada

Con objeto de que los soldados repatriados no sean víctimas, como otras veces, de negocios y explotaciones indignas, el Gobierno ha acordado que al desembarcar se les entregue personalmente una parte de lo que se les adeuda por la autoridad militar de la población en que desembarquen, que será Santander para la primera expedición.

El «Covadonga» y el «María Cristina».

En el vapor «Covadonga», que según dijimos ayer había salido de Santiago conduciendo la tercera expedición, viajan, entre otros, 2148 milicianos, 2148 milicianos de tropa, de los cuales trescientos veinte son enfermos pertenecientes á dichos cuerpos. El núcleo principal de la fuerza que regresa lo componen los batallones de Asia y Covadonga.

Convalecientes y heridos leves

Por la sección de Sanidad militar se han dictado las instrucciones que se observarán en el desembarco de heridos y enfermos que regresan de Cuba. Los convalecientes serán destinados, desde luego, á sus hogares, para donde serán pasaportados, observándose con ellos las prescripciones acordadas para los sanos.

Enfermos y heridos graves

Los enfermos fabricitantes y heridos graves se ingresarán desde luego en los hospitales para continuar sujetos al tratamiento adecuado hasta obtener su curación.

Caros de fiebre amarilla

Si desgraciadamente, lo que no es de esperar, se desarrollara algún caso de fiebre amarilla, durante el período cuarentenario, á bordo del buque que lo sufra, inmediatamente se trasladará al enfermo al lazareto, poniendo en práctica las prescripciones que previene la ley sanitaria, desinfectando el buque y previamente mudados de traje y bañados; si es posible, trasladándose todos los trasbordos á los puertos y barcos que al efecto se han dispuesto para este objeto.

Tren sanitario

Si por excesivo número de enfermos se llenasen los hospitales del puerto de desembarco, ó bien por la proximidad de nueva expedición se creyese necesario evacuar los que estuvieran en condiciones más á propósito para ello sobre los hospitales de Birgos, Valladolid y Vitoria, la autoridad militar dispondrá que se forme el tren sanitario para este objeto, y en caso preciso utilizará el material del tren hospital remitido á dichos puertos, nombrándose al personal y la sanidad que se considere necesario para el transporte de los indicados enfermos, volviendo dicho personal al punto de partida, una vez terminada su misión, para continuar á sus servicios hasta que la autoridad militar disponga.

El lazareto de Santander

Santander 20 (4 10 tarde).—La Junta de Sanidad, compuesta de los gobernadores civil y militar, acaide, comandante de Marina, comandante de Ingenieros y otros señores, ha visitado el lazareto de Peñeros, hallándolo todo en buenas condiciones para recibir á los repatriados.

Se instalarán 300 camas y baños de duchas. Dentro de cuatro días llegarán 14 metros cúbicos de agua. Cada día se reanovará el material de farmacia.

Una comisión de Ingenieros militares examinó los terrenos planos inmediatos al lazareto para instalar tiendas de campaña. La estación de desinfección funciona admirablemente.

Marinos mercantes

Barcelona 20.—En el vapor «Cabo de San Sebastián» han llegado, procedentes de Agaciras, los tripulantes de los veleros catalanes «Lorenzo», «Frasquito» y «Carios Rosas».

Cuentan todos grandes tristezas y penalidades de su cautiverio. Precuciones sanitarias.

Barcelona 20.—La Junta provincial de Sanidad ha acordado que sean sometidos á cinco días de observación los repatriados procedentes de Cuba, así como que sean sus ropas desinfectadas.

COMERCIO CON LAS ANTILLAS

Envío de productos. Barcelona 20.—Se han recibido muchos telegramas de Cuba, ordenando á los comerciantes envíen cuántos productos tengan almacenados.

La noticia ha producido mucha satisfacción. En breve marcharán á las Antillas varios trasatlánticos. Actualmente cargan en los muelles los vapores «Puerto Rico», «Miguel Gallart» y «Conte Wifredo».

Régimen transitorio. La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda que registrará en tanto que no se termine el tratado de paz con los Estados Unidos.

La parte dispositiva dice así: «1.º Las mercancías que se exporten de la Península á las islas Baleares con destino á Cuba y Puerto Rico seguirán documentándose como hasta ahora en la forma que previene el art. 167 de las Ordenanzas de Aduanas, y no satisfarán el impuesto de 212 por 100 de exportación, siempre que se justifique la llegada al puerto respectivo por medio de un certificado expedido precisamente por las autoridades españolas de aquellas islas.»

Para garantizar, en su caso, el pago del citado impuesto, los exportadores prestarán obligación suficiente en la aduana de salida.

2.º Las mercancías de Cuba y Puerto Rico que en virtud de lo prevenido en la disposición 8.ª del arancel han venido admitidas en la Península é islas Baleares con franquicia de derechos, seguirán gozando de igual beneficio, siempre que intervenga y autorice los correspondientes documentos y el embarque las autoridades españolas, entendiéndose que á las procedencias de puertos de las islas que no existan en la Península é islas Baleares se aplican los derechos de la primera tarifa del arancel.»

EL BANCO DE ESPAÑA

Continúa reforzando el Banco sus reservas metálicas á expensas de los beneficios que obtiene en sus operaciones. El oro ha aumentado en la última semana unos millones de pesetas y cinco en lo que va de mes, y la plata más de cuatro millones.

Las cuentas de corresponsales y de efectos á cobrar en el extranjero bajan 15 millones, los descuentos seis y dos los préstamos.

Los billetes en circulación también disminuyen cerca de seis millones y las obligaciones á pagar más de cuatro, resultando inabarcable la cuenta de ganancias y pérdidas realizadas y á realizar, hecho que viene ocurriendo desde fines de Julio, por haberse dedicado los beneficios obtenidos á la compra de oro, según al principio advertimos.

Las cuentas corrientes, que crecían por monto extraordinario, solo han aumentado á 300 000 pesetas, lo que estimamos como buen síntoma.

Por último, las diversas cuentas que lleva el Banco al Tesoro público, dan por resultado que es acreedor por 27 millones y deudor por 36, y por consiguiente, el saldo á favor del Tesoro asciende á nueve millones.

Las reservas de contribuciones para pago del próximo cupon de la Deuda, pasan de 13 millones, á pasar del retraso inevitable con que se está realizando la cobranza, á consecuencia de las reformas que ha sido preciso introducir en los documentos cobratorios, para comprender en ellos los recursos de guerra.

A propósito de las cuentas del Tesoro, bueno es advertir que en igual época del año pasado debía al Banco 13 y medio millones, á pesar de que la renta de Aduanas ofrecía sus ordinarios rendimientos, muy debilitados en la actualidad, y en esta es el Banco el deudor por nueve millones, lo que representa una mejora en lo que va de ejercicio de 22 y medio millones.

DESTRUCCION DE LA ESCUADRA

Parte oficial. Ayer recibió el señor ministro de Marina el parte oficial que el almirante Cervera ha enviado al general Blanco del combate de Santiago.

El parte es muy extenso, y el Gobierno no lo entrega á la publicidad porque ha de enviarlo al Consejo Supremo de Guerra, que entienda de la sumaria formada al señor Cervera, con arreglo á ordenanza.

Dice el jefe de la escuadra destruida que el combate fué heroico y brillante, comportando las dotaciones bizarramente.

La superioridad de la artillería americana, en el número y calidad de los cañones, de su alcance, en la puntería y en la calidad de los proyectiles, que eran incendiarios, era irresistible por sus efectos, y no pudo menos de sucumbir el nuestro.

Todo esto y el relato del viaje de Cabo Verde á Santiago, están relatados con gran lujo de detalles.

La bandera del «Vizcaya»

Bilbao 20.—La diputación provincial ha recibido una carta del comandante del «Vizcaya», Sr. Eulate, en la que pide que se le sobre, con estampilla roja, indica que procede de un prisionero en Antipapas.

El Sr. Eulate dice: Considero en el deber de manifestarles, como comandante del «Vizcaya», que cuando lo consideré perdido en el combate que sostuvo el día 3 de Julio contra cuatro buques superiores americanos, di orden, que fué cumplido, de quemar la bandera que esa corporación regaló al buque, y que éste llevó a bordo para servir de trofeo á nuestros enemigos aquella enseña, creyendo que tampoco aprovecharon el buque, porque todo quemado y se voló, no pudiendo el enemigo pisar su cubierta.»

NOTICIAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Llegada de Sampson

Nueva-York 20.—Hoy ha llegado á este puerto la escuadra de Sampson. El recibimiento ha sido delirante de entusiasmo. Todos los edificios estaban engalanados con banderas. La multitud que acudió á aclamarlo era inmensa.

El día ha sido de fiesta completa en la ciudad. Los festejos y agasajos continuarán esta noche y todo el día de mañana. Los intereses de la Iglesia.

Nueva-York 20.—El Arzobispo de Saint Paul, Estado de Minnesota, monseñor Ireland, ha conferenciado hoy nuevamente con Mr. Mac Kinley, para pedir que el gobierno de los Estados Unidos proteja los intereses de la Iglesia católica en las nuevas posesiones norteamericanas.

La escuadra del almirante Sampson, que tenía su base de operaciones en el célebre Cayo, ha recibido orden de trasladarse á Norfolk.

Tropas inermes

Nueva-York 20.—Ha llegado ya á Santiago de Cuba un regimiento, cuyos individuos se juzgan ya cubiertos de la fiebre amarilla, por haberla padecido anteriormente.

Rumor inverosímil

Nueva-York 20.—Aquí circula el rumor de que dos oficiales españoles han declarado que las tropas no evacuarán la ciudad de la Habana ni entregarán las armas sin percibir antes los sueldos atrasados.

PUERTO-RICO (Telegramas particulares)

Nuevo arancel

Nueva-York 20.—Se ha promulgado ya el decreto que establece un nuevo arancel de aduanas para la isla de Puerto-Rico. El gobierno de los Estados Unidos ha tomado por base del nuevo arancel la tarifa mínima del que aplicaba España en la isla.

Barbarie de los indígenas.

Nueva-York 20.—Desde Ponce dicen los correspondientes de los periódicos que en aquella población se han tomado grandes precauciones, porque se teme que estallen disturbios.

Los españoles que residían en la localidad tuvieron que huir al campo para librarse de la furia de los amotinados. Todos los días comen los naturales actos análogos, y las autoridades militares yankees han tenido que adoptar medidas extremas para reprimir y castigar tales actos de barbarie.

Efemérides notables

21 de Agosto de 1798

Nacimiento de Michelet

Este célebre historiador francés, hizo sus primeros estudios en el colegio de Carle-Magnin, en París, bajo la dirección de Villamain y de Le Clerc. Ya en 1821, obtuvo una cátedra de Historia en el Colegio Rollin, en el que enseñó también las lenguas antiguas y la Filosofía hasta 1826, año en el que aparecieron sus «Cuatro Síndromes de historia moderna», su primera obra, á la que siguió una traducción de «Cicerón». Después del triunfo de la revolución de 1830 se confió la jefatura de la sección histórica en los Archivos del Reino, plaza colocada por los hombres laboriosos; fué designado por Guizot, por suplente suyo, en la Sorbona, y nombrado profesor de Historia de la primera Clemencia, hija de Luis Felipe, si bien desempeñó poco tiempo estas funciones.

Hacia por aquel tiempo publicó el primer volumen de su «Historia de Francia», al que siguió una serie de trabajos históricos por los que sucedió á Daunou en el Colegio de Francia, en la cátedra de Moral é Historia, y al conde Rounhad en la Academia de Ciencias Morales. Bien pronto hizo de su cátedra una tribuna, en la que, contando con las simpatías de la juventud, realizó á favor de las ideas democráticas y en contra de los jesuitas, una activa propaganda, que excitó contra él no pocas animosidades. Fruto de las lecciones explicadas á sus discípulos fueron estas tres obras: «De los jesuitas», «Del sacerdote de la mujer y de la familia» y «Del pueblo».

No mucho después publicó Michelet el primer tomo de su «Historia de la Revolución» (1847); y aunque el partido liberal indicó su nombre para unas elecciones de Diputados, rehusó tal designación. Prosiguió en el colegio de Francia su campaña democrática, y habiendo cerrado el gobierno su cátedra, protestó Michelet inútilmente en los periódicos contra los informes que desfiguraban sus lecciones. Establecido el Imperio, renunció también su empleo en los Archivos para no prestar juramento.

Retirado en Italia durante el sitio de París por los prusianos, protestó contra las exigencias de los vencedores en un elocuente manifiesto: «Francia ante Europa». Presentóse en París su candidatura al verificarse las elecciones generales de 1871, mas no logró el triunfo. Impresionado dolorosamente por las desgracias de su patria, sintiendo ya los ataques de una enfermedad del corazón, comenzó Michelet á escribir una «Historia del siglo XIX», en la que solo pudo llegar á la batalla de Waterloo (1876). Poco después falleció, siendo trasladado su cadáver al cementerio del Padre Lachaise, en París.

Hé aquí los títulos de las principales obras históricas de Michelet: «Historia de Francia»; la traducción de la «Historia Universal»; «Resumen de la Historia moderna»; libro clásico y cuenta más de 20 ediciones; «Historia de la Revolución francesa»; «Las mujeres de la Revolución»; y «Principios de la filosofía de la Historia».

De sus obras se han traducido al castellano, «El Pueblo», «El insecto», «El sacerdote», «El mar», «El amor», «El pájaro», «La montaña», «La mujer» y algunas otras.

RELEVO del general Montero

Acercá de las causas del relevo del general Montero, se dice que dicho general telegrafió al señor ministro de la Guerra, encargándole la necesidad de que se aumentara el ejército de Canarias y que se proveyera de determinados elementos de defensas, de que carecía.

Pero al mismo tiempo tuvo también conocimiento el general Correa de que ascendían á mil los individuos de tropa que se encontraban rebajados en Canarias, cosa que estaba en contradicción con una real orden que dictó el ministro, y que fué impuesta por las circunstancias especiales que atravesábamos.

Se cambiaron, con motivo de esto, varias comunicaciones telegráficas entre el ministro y el expresado capitán general, el cual, á un despacho en que el general Correa indicaba la formación de expediente, con objeto de averiguar lo que hubiese de verdad en todo aquello que había llegado á su conocimiento, contestó que no creía en la necesidad de la instrucción del mismo, por la sencilla razón de que él era responsable de sus actos, y que presentaba la dimisión de su cargo.

D. Pedro Madrazo

Ayer, á las diez y cuarto de la noche, falleció este ilustre sabio, que conagó ó su vida entera al trabajo y al profundo estudio de las letras y de las artes.

Hijo del egregio pintor D. José de Madrazo, que con su época reformó los estudios de la Real Academia de Bellas Artes, y heredó del que fué director del Museo de Pinturas de Madrid, D. Federico, uno de los insignes muertos á las relevantes condiciones de artista de todos los que llevaron tan ilustre apellido, ya de haber dedicado su actividad á todos los órdenes de la vida.

Sus conocimientos artísticos se demuestran por sus trabajos valiosos, verdaderas joyas de nuestra patria.

El «Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid», «El Museo de Madrid y sus joyas de pintura de España», «La colección secreta de cuadros pertenecientes á la Corona, á la Iglesia y al Estado», «Navarra y Aragón» y la «Historia de la arquitectura de España», últimas obras del Sr. Madrazo, cierran la envidiable enciclopedia que constituyó la vida de este sabio.

Fué elegido en 1859 académico de la Historia; en 1874 de la de Lengua, y posteriormente de la de Bellas Artes, de la cual era en la actualidad director.

Su muerte deja un gran vacío, difícil de sustituir en el mundo del arte.

El CORREO se asocia al dolor de su familia y le envía su sentido pésame.

La escuadra de Cádiz

Cádiz 20.—Hoy ha zarpa de este puerto la escuadra española, compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Carios V», los cruceros «Victoria» y «Alfonso XIII», y los torpederos «Audaz» y «Proserpina».

Mucha gente ha presenciado desde las murallas y azoteas la salida de la escuadra. Esta marcha con rumbo al Norte, con objeto de fondear en los puertos donde han de arribar los repatriados.

Por telegrafo Interior

Los catalanistas. Barcelona 20.—El partido catalanista continúa la propaganda para la consecución del congreso económico con el Estado, mediante la creación de una Diputación única encargada de cobrar las contribuciones y los impuestos reales por transmisión de bienes, proponiendo que la región catalana abone al Estado, á cambio del derecho á administrarse autónomamente, 20 millones anuales.

Según se apoyan este pensamiento varias entidades importantes y que la mayoría de los Ayuntamientos ha informado favorablemente la proposición, creando la Diputación catalana, propuesta por los catalanistas.

Conduccion de presos. Valladolid 20.—Esta madrugada saldrán en un especial 820 penados. Ciento dieciocho van destinados á Birgos, 151 á Valencia y 551 á Zaragoza. Las autoridades han tomado muchas precauciones con objeto de evitar los trastornos que puedan producir las familias de los reclusos.

Estos van custodiados por cuatro números de la Guardia civil.

El viaje le hacen en vagones bastante cómodos.

Fuerzas del ejército protegen el embarco de conducidos.

El general Weyler. Barcelona 20.—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el general Weyler. Ha permanecido aquí pocos momentos, saliendo para San Quintin de Mediona.

El Sr. Silveira en Vitoria. Vitoria 20.—Con objeto de visitar al Sr. Villaverde, que reside en esta población, ha llegado esta tarde, procedente de Birgos y Briviesca, D. Francisco Silveira, acompañado de los Sres. Liniers, Aparicio y Mañera.

El Sr. Silveira ha visitado la granja-mocho, recibiendo después la visita de numerosos correligionarios.

Esta noche ha sido obsequiado con una serenata.

Paseo militar. Alicante 20.—Esta madrugada marchó una compañía del regimiento de la Princesa, que gime esta plaza, con objeto de efectuar un paseo militar por la provincia.

Trabajo reanudado. Mahon 20.—Varios fabricantes de calzado han reanudado sus trabajos, renunciando á hacer lo propio otras fábricas en la próxima semana.

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Relievo. Reales decretos de Guerra disponiendo el relevo de jefe superior de Administración, de gastos, á D. Felipe García Muñoz y á D. Eugenio Martín Bosque.

HONORES

Reales decretos de Ultramar concediendo honores de jefe superior de Administración, de gastos, á D. Felipe García Muñoz y á D. Eugenio Martín Bosque.

LOS TEATROS

Maravillas. «El borron de tinta», juguete estrenado anoche en este teatro, es un cuadro sentimental, bastante bien verificado, aunque algo inocente.

Su autor, D. Alfonso Benito Alfaro, fué llamado al palco escénico por el público que asistía al estreno, y que era, en su momento, más numeroso de lo que el reducido espacio de aquel teatro permite.

En la interpretación de juguete se distinguieron, como siempre, Enrique Chicote y aquel en uso de viejo octogenario.

La escuadra del almirante Sampson, que tenía su base de operaciones en el célebre Cayo, ha recibido orden de trasladarse á Norfolk.

Tropas inermes

Nueva-York 20.—Ha llegado ya á Santiago de Cuba un regimiento, cuyos individuos se juzgan ya cubiertos de la fiebre amarilla, por haberla padecido anteriormente.

Rumor inverosímil

Nueva-York 20.—Aquí circula el rumor de que dos oficiales españoles han declarado que las tropas no evacuarán la ciudad de la Habana ni entregarán las armas sin percibir antes los sueldos atrasados.

PUERTO-RICO (Telegramas particulares)

Nuevo arancel

Nueva-York 20.—Se ha promulgado ya el decreto que establece un nuevo arancel de aduanas para la isla de Puerto-Rico. El gobierno de los Estados Unidos ha tomado por base del nuevo arancel la tarifa mínima del que aplicaba España en la isla.

Barbarie de los indígenas.

Nueva-York 20.—Desde Ponce dicen los correspondientes de los periódicos que en aquella población se han tomado grandes precauciones, porque se teme que estallen disturbios.

Los españoles que residían en la localidad tuvieron que huir al campo para librarse de la furia de los amotinados. Todos los días comen los naturales actos análogos, y las autoridades militares yankees han tenido que adoptar medidas extremas para reprimir y castigar tales actos de barbarie.

Efemérides notables

21 de Agosto de 1798

Nacimiento de Michelet

Este célebre historiador francés, hizo sus primeros estudios en el colegio de Carle-Magnin, en París, bajo la dirección de Villamain y de Le Clerc. Ya en 1821, obtuvo una cátedra de Historia en el Colegio Rollin, en el que enseñó también las lenguas antiguas y la Filosofía hasta 1826, año en el que aparecieron sus «Cuatro Síndromes de historia moderna», su primera obra, á la que siguió una traducción de «Cicerón». Después del triunfo de la revolución de 1830 se confió la jefatura de la sección histórica en los Archivos del Reino, plaza colocada por los hombres laboriosos; fué designado por Guizot, por suplente suyo, en la Sorbona, y nombrado profesor de Historia de la primera Clemencia, hija de Luis Felipe, si bien desempeñó poco tiempo estas funciones.

Hacia por aquel tiempo publicó el primer volumen de su «Historia de Francia», al que siguió una serie de trabajos históricos por los que sucedió á Daunou en el Colegio de Francia, en la cátedra de Moral é Historia, y al conde Rounhad en la Academia de Ciencias Morales. Bien pronto hizo de su cátedra una tribuna, en la que, contando con las simpatías de la juventud, realizó á favor de las ideas democráticas y en contra de los jesuitas, una activa propaganda, que excitó contra él no pocas animosidades. Fruto de las lecciones explicadas á sus discípulos fueron estas tres obras: «De los jesuitas», «Del sacerdote de la mujer y de la familia» y «Del pueblo».

No mucho después publicó Michelet el primer tomo de su «Historia de la Revolución» (1847); y aunque el partido liberal indicó su nombre para unas elecciones de Diputados, rehusó tal designación. Prosiguió en el colegio de Francia su campaña democrática, y habiendo cerrado el gobierno su cátedra, protestó Michelet inútilmente en los periódicos contra los informes que desfiguraban sus lecciones. Establecido el Imperio, renunció también su empleo en los Archivos para no prestar juramento.

Retirado en Italia durante el sitio de París por los prusianos, protestó contra las exigencias de los vencedores en un elocuente manifiesto: «Francia ante Europa». Presentóse en París su candidatura al verificarse las elecciones generales de 1871, mas no logró el triunfo. Impresionado dolorosamente por las desgracias de su patria, sintiendo ya los ataques de una enfermedad del corazón, comenzó Michelet á escribir una «Historia del siglo XIX», en la que solo pudo llegar á la batalla de Waterloo (1876). Poco después falleció, siendo trasladado su cadáver al cementerio del Padre Lachaise, en París.

Hé aquí los títulos de las principales obras históricas de Michelet: «Historia de Francia»; la traducción de la «Historia Universal»; «Resumen de la Historia moderna»; libro clásico y cuenta más de 20 ediciones; «Historia de la Revolución francesa»; «Las mujeres de la Revolución»; y «Principios de la filosofía de la Historia».

De sus obras se han traducido al castellano, «El Pueblo», «El insecto», «El sacerdote», «El mar», «El amor», «El pájaro», «La montaña», «La mujer» y algunas otras.

RELEVO del general Montero

Acercá de las causas del relevo del general Montero, se dice que dicho general telegrafió al señor ministro de la Guerra, encargándole la necesidad de que se aumentara el ejército de Canarias y que se proveyera de determinados elementos de defensas, de que carecía.

Pero al mismo tiempo tuvo también conocimiento el general Correa de que ascendían á mil los individuos de tropa que se encontraban rebajados en Canarias, cosa que estaba en contradicción con una real orden que dictó el ministro, y que fué impuesta por las circunstancias especiales que atravesábamos.

Se cambiaron, con motivo de esto, varias comunicaciones telegráficas entre el ministro y el expresado capitán general, el cual, á un despacho en que el general Correa indicaba la formación de expediente, con objeto de averiguar lo que hubiese de verdad en todo aquello que había llegado á su conocimiento, contestó que no creía en la necesidad de la instrucción del mismo, por la sencilla razón de que él era responsable de sus actos, y que presentaba la dimisión de su cargo.

D. Pedro Madrazo

Ayer, á las diez y cuarto de la noche, falleció este ilustre sabio, que conagó ó su vida entera al trabajo y al profundo estudio de las letras y de las artes.

Hijo del egregio pintor D. José de Madrazo, que con su época reformó los estudios de la Real Academia de Bellas Artes, y heredó del que fué director del Museo de Pinturas de Madrid, D. Federico, uno de los insignes muertos á las relevantes condiciones de artista de todos los que llevaron tan ilustre apellido, ya de haber dedicado su actividad á todos los órdenes de la vida.

Sus conocimientos artísticos se demuestran por sus trabajos valiosos, verdaderas joyas de nuestra patria.

El «Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid», «El Museo de Madrid y sus joyas de pintura de España», «La colección secreta de cuadros pertenecientes á la Corona, á la Iglesia y al Estado», «Navarra y Aragón» y la «Historia de la arquitectura de España», últimas obras del Sr. Madrazo, cierran la envidiable enciclopedia que constituyó la vida de este sabio.

Fué elegido en 1859 académico de la Historia; en 1874 de la de Lengua, y posteriormente de la de Bellas Artes, de la cual era en la actualidad director.

Su muerte deja un gran vacío, difícil de sustituir en el mundo del arte.

El CORREO se asocia al dolor de su familia y le envía su sentido pésame.

La escuadra de Cádiz

Cádiz 20.—Hoy ha zarpa de este puerto la escuadra española, compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Carios V», los cruceros «Victoria» y «Alfonso XIII», y los torpederos «Audaz» y «Proserpina».

Mucha gente ha presenciado desde las murallas y azoteas la salida de la escuadra. Esta marcha con rumbo al Norte, con objeto de fondear en los puertos donde han de arribar los repatriados.

Por telegrafo Interior

Los catalanistas. Barcelona 20.—El partido catalanista continúa la propaganda para la consecución del congreso económico con el Estado, mediante la creación de una Diputación única encargada de cobrar las contribuciones y los impuestos reales por transmisión de bienes, proponiendo que la región catalana abone al Estado, á cambio del derecho á administrarse autónomamente, 20 millones anuales.

Según se apoyan este pensamiento varias entidades importantes y que la mayoría de los Ayuntamientos ha informado favorablemente la proposición, creando la Diputación catalana, propuesta por los catalanistas.

Conduccion de presos. Valladolid 20.—Esta madrugada saldrán en un especial 820 penados. Ciento

LOS EMPLEADOS DE ULTRAMAR

Con este título dice *La Defensa Profesional* en su último número lo siguiente:

«Desde que ha empezado a circular por la prensa diaria la noticia de que en el ministerio de Ultramar se está trabajando en los proyectos de una reorganización general de dicho departamento y de supresión de oficinas, á consecuencia de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y parte de las islas Filipinas, hay 400 funcionarios civiles que, al ver amenazada su existencia oficial de modo tan inminente, están poseídos de un pánico tan profundo y justificado, que to los aquellos de dichos empleados, muy pocos por cierto, que cuentan con influencia bastante para ser nombrados en otros ministerios, lo han hecho ya, iniciándose la defecación en el ministerio de Ultramar, del cual huyen los que pueden como de un apesadado.»

Si bien es cierto que las circunstancias han impuesto la reorganización ó la supresión del ministerio de Ultramar, que aún no sabemos si se limitará á lo primero ó si extenderá á lo segundo, no es menos cierto también que, tratándose, como se trata, de una medida que alcanza á una gran colectividad, el Gobierno tendrá en estudio proyectos por virtud de los cuales esos funcionarios de cuyos servicios se ha de prescindir en brava pluja quedarán bajo el amparo de una disposición que, teniendo en cuenta la importancia de la reforma, les favorezca en algo, bien dándoles condiciones para su entrada en otros departamentos á cuyos escalafones pasen, bien siendo preferidos para el desempeño de destinos en la Administración del Archipiélago filipino; ya, si que se constituya una Dirección de Ultramar, disponer la formación de una escala especial de cesantes de dicho ministerio, los cuales ocuparán por órden riguroso de antigüedad y en sus diferentes clases las vacantes que irían ocurriendo, haciendo ineludible este compromiso, ó ya otros medios que se estudien, encaminados al mismo fin.

De todas maneras se impone la necesidad de someter esta cuestión á un detenido examen. Por nuestra parte, nos hallamos dispuestos á contribuir desde estas columnas á la realización de ese bien, como cumple á nuestra misión de defender en liza justa y legítima á los que se ven precisados á vivir del fruto de sus honrados servicios á la Administración, en la que constantemente, por falta de leyes protectoras, se tiene la amenaza de la cesantía, prologada, de poco tiempo á esta parte, en tal medida que, francamente, se hacen necesarios remedios heroicos, si se quiere atajar un mal considerable y de consecuencias que no es fácil prever.»

Nos parecen muy dignas de consideración las precedentes observaciones, y no dudamos que cuando llegue el momento oportuno serán tenidas en cuenta por el Gobierno.

AL MENUDEO

Barcos vendidos

En el Ferrol han sido vendidos en 50.000 pesetas las dos goletas de guerra «Concepción» y «Concordia», dos barcos viejos que estaban anclados en el puerto, y que se han adjudicado á un catalán.

En el correo de Galicia salió anoche el gobernador del Banco Hipotecario de España, Sr. Nuñez de Arce.

Solemnidad universitaria

El discurso de apertura en la Universidad Central, será leído, al inaugurarse el curso próximo, por el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Benito Hernando y Espinosa.

Atropello

Un coche de punto atropelló anoche en las Cuatro Calles á un individuo, llamado

José Rodríguez Fernandez, sufriendo éste graves contusiones.

La señora de Leon y Castillo

París 20 (10 15 n.)—En el sul-expresso ha partido esta noche, con dirección á Biarritz, la distinguida esposa del embajador de España Sr. Leon y Castillo.

Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad el señor Obispo de Barcelona.

Herido grave

Uno de los mayores de la empresa de los coches correos, llamado Rogelio Ruiz Gurrero, tuvo ayer un pequeño disgusto con el hijo del empresario de dichos coches, Cesáreo Pala, por una cantidad de dinero que éste trataba de descontarle de su asignación. Rogelio le pidió á su encargado Cesáreo que no le hiciera esta quincena el descuento de la citada cantidad, pues en ese caso no podía satisfacer las obligaciones de su casa. La cantidad en cuestión ascendía á 15 pesetas.

Con este motivo hubo entre los dos viva discusión y ofensas, y Cesáreo desafió á Rogelio.

Este rehuyó el reto; pero, según parece, Cesáreo salió al encuentro de Rogelio en la plaza de Pontejos, y sacando una faca, inflirió con ella dos heridas al referido cochero.

Cesáreo Pala huyó, pero esta madrugada fué detenido.

Los duques de Najera

Procedente de Cádiz ha llegado hoy á Madrid el gobernador militar de Cádiz, señor duque de Najera, acompañado de su distinguida esposa.

Ofrenda al Papa

Por la diócesis de Barcelona se han enviado á Su Santidad Leon XIII, con motivo de su fiesta onomástica, 17.000 p-s-tas.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Filipinas, el Obispo de Nueva Cáceres.

Las hermosas y artísticas coronas que la provincia de Huesca agradecida y el Ayuntamiento de la misma han dedicado al señor conde de Xiquena, que fueron colocadas en lugar preferente de la carroza, han llamado poderosamente la atención. Todo el servicio fúnebre ha sido de la Empresa del conocido industrial Sr. Rubio, Concepción Jerónima, 3, lo que consignamos con gusto, pues bien merece esta casa los favores que el público la dispensa.

El señor marqués de Bogaraya continúa en el mismo estado de gravedad.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Acompañados de atento B. L. M. del señor ministro de Estado, hemos recibido dos ejemplares de un folleto, publicado de real órden, y que contiene las Disposiciones de España y de los Estados Unidos referentes á la guerra, y declaraciones de neutralidad.

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid á Guadix y Almería puede efectuarse en ferrocarril con un transbordo entre Quesada y Larva.

El expreso que sale de Madrid (Mediodía) á las nueve y veinticinco de la noche, llega á Beza á las siete y cuarenta y cinco de la mañana, de donde sale un tren á las ocho y diez, que llega á Almería á las diez y ocho de la noche.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de verano.

La Enciclopedia de Su Santidad

París 21.—Los periódicos de Roma indican que la última Enciclopedia tan vivamente comentada, ha sido redactada por el director de la «Civiltà Cattolica».

El Papa resistió firmemente, aduciendo que no tenía objeto después de su reciente carta al Arzobispo de Milán; pero hubo de ceder ante la insistencia de las Asociaciones clericales, que querían tener una afirmación catgórica del Papa respecto á dichas Asociaciones.

Marina francesa

París 21.—El ministro de Marina se propone realizar una visita de inspección á Cherburgo, Tolón y á todos los establecimientos y fábricas en que se halle interesada la industria naval francesa.

Su plan de reformas alcanza á todos los ramos dependientes de la Marina, y en una conferencia ha expuesto terminantemente sus aspiraciones en los siguientes términos:

«Los últimos sucesos de la guerra hispano-americana deben servirnos de enseñanza.

Si España ha sucumbido, no es por falta de heroísmo, sino por falta de organización.»

Declaraciones del Sr. Sagasta.

Washington 21.—En los círculos oficiales se comentan muy favorablemente las declaraciones del Sr. Sagasta publicadas pocos días há por algunos periódicos de Madrid acerca de las cuestiones pendientes y de la reunión de Cortes.

Correspondencia para la Península Nueva-York 21.—Ayer salió de este puerto para la Habana, el trasatlántico francés «Normandia», conduciendo la correspondencia de España.

El Sr. Aguilera

Molestado por una pequeña indisposición, no ha podido hoy abandonar su domicilio el gobernador civil, Sr. Aguilera. Desearnos su pronto restablecimiento.

Balance del Día

Algunos periódicos insisten en que la supuesta actitud del general Blanco, con motivo de la evacuación de la isla de Cuba, había sido objeto de acalorada discusión en Consejo de ministros. Según nuestros informes, nada de ésto es exacto. Parece, por el contrario, que el digno capitán general de Cuba, acatando las órdenes recibidas, continuará desempeñando su cargo mientras el Gobierno considere necesarios sus servicios en aquella isla.

El Gobierno no designará los individuos que han de componer la comisión que ha de negociar en París el tratado de paz, hasta conocer algunos indicios sobre los nombres y calidad de las personas que con igual objeto ha de nombrar el gobierno nortamericano.

El Sr. Sagasta, por ser día festivo y no haber ningún asunto urgente, no ha despachado hoy con S. M. la Reina.

Fundándose en que según telegramas particulares la rendición de Manila habla de la capitulación de Filipinas, sostienen algunos periódicos americanos que la bandera de los Estados Unidos, que ondea sobre todo el Archipiélago, no puede ya ser arriada.

No es ésta, sin embargo, la opinión que predomina en Washington, á juzgar por lo que dice en un telegrama de Nueva-York el *Times* llegado hoy. «Si lo que se afirma acerca de la opinión oficial fuera exacto—dice— el Gobierno, sosteniendo ahora como antes, suderecho á determinar el porvenir de Filipinas, sostiene también que la toma de Manila no ha alterado la situación.

Si no se hubiera firmado el Protocolo, la rendición de Manila hubiera sido equivalente á la rendición de Luzon y quizá del resto de las islas. Pero el Presidente reconoce la fuerza obligatoria del Protocolo, que deja para el tratado de paz el determinar la intervención, y disposición del gobierno de Filipinas.

El derecho de los Estados Unidos á imponer sus condiciones cuando llegue el momento, es más completo, pero entre tanto las cosas continúan como estaban.»

La tarde no ha producido ninguna noticia nueva como no sea haberse recibido la de hallarse ya restablecida la comunicación telefónica con Manila.

Los centros ministeriales se han visto desiertos, como día festivo, y lo propio ha ocurrido con los llamados círculos políticos.

En estos círculos se nota la influencia del compás de espera en que hemos entrado, y que continuará hasta la apertura de Cortes, según todos los indicios.

Desgraciadamente, ahora los sucesos dependen, en gran parte, de una combinación de circunstancias, difícil de fijar de antemano, por nuestra propia cuenta.

El mismo problema de Cuba, aunque no tan nebuloso como el de Filipinas, puede ofrecer accidentes más ó ménos importantes, según que se fomenten ó se amortigüen el antagonismo entre americanos é insurrectos.

Otras cuestiones de órden interior están subordinadas á accidentes difíciles también de calcular.

La tarea ha de ser para todos árdua y enojosa, y menos mal si de los daños sufridos sacamos la necesaria experiencia.

CURIOSIDADES

Los caminos con árboles frutales.

Se sabe que en Alemania y en muchas partes de la Bélgica, de la Suiza y del Luxemburgo, la recolección de los árboles frutales plantados al borde de los grandes caminos, constituye para el Estado una renta importante.

Desde los veinte años de plantación los términos medios de producto por árbol—producto que se vendido en subasta—está valorado de 15 á 25 francos; en Alsacia-Lorena, los caminos plantados dan anualmente una renta de 150.000 francos. Los Estados alemanes tienen las escuelas de directores jardineros, de cantoneros-arboricultores, y poseen semilleros y plantales de árboles frutales para este uso.

En Francia se han retardado mucho desde este punto de vista. En este momento, el Consejo general del departamento del Norte estudia la plantación de árboles frutales sobre el borde de las carreteras y caminos rurales; ciertas comarcas han adoptado también el árbol frutal sobre el suelo de la pequeña vecindad. «M. Charles Balet» quería, con razón, que estos tímidos ensayos fuesen seguidos por toda Francia, empleando el moral en el Mediodía; el nogal, en el Sudeste; el castaño, en el Centro; el guindo de Kirsch, sobre los costados de Pest, y el peral ó el manzano, en el Oeste ó Picardía. Bien entendido, no se trata de plantar árboles que produzcan los frutos de lujo que tendrían demasiado al caminante, sino de hacer producir en los bordes de los caminos los frutos del mercado, de economía, de conserva ó de industria, buenos para la prensa, para secar y para la destilación. La experiencia de los países citados más arriba, muestra que el mero hecho de que quitan es despreciable, habida cuenta de la abundancia de producción de estos árboles.

Charada

En la plaza, con los mozos, se encontraba Justo Mera, cuando le tercera cuarta su mujer de esta manera:

—Las sopas de prima cuatro ya puedes ir á comer; yete pronto, que esta noche tienes mil cosas que hacer.

El primera dos tres cuarta en la cámara lo tienes, ves por el prima dos cuatro y en dos ó tres horas vienes.

—Mira, de toda esa historia, no sé ni una cuatro dos; pero en fin, ahora me marcho... Vaya, señores, adios.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: A VE LLA NO

Cultos

Santo de mañana.—San Hipólito, San Siroforiano, San Fabriciano, San Filiberto y San Mauro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En las Escuelas Pías de San Fernando sigue la novena á San José de Calasanz, predicando á las seis de la tarde el P. Sanpaz Taboada.

En el Perpetuo Socorro ejercicios piadosos á las seis y media, en los que predicará el P. Rodrigo.

En la iglesia de religiosas de San Plácido continúa la novena á San Roque, predicando el P. Alcalá.

Funciones para mañana

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª serie.—24 función de abono.—T. par.—12.º día de mañana.—Hernani.—Intermedios en el jardín por la banda del Rosicó.—Entrada, una peseta.

MARAVILLAS.—A las 8 1/2.—Las de Farandul.—A las 9 1/2.—La reconquista (estreno).—A las 10 3/4.—La chiquita de Najera.—A las 12.—El borron de tinta.—Un chico en grande.

ELORADO.—A las 9.—La batalla de Tetuan.—A las 10.—El cebo primero (debut de la señorita Adela Bayona).—A las 11.—El sueño ó una noche de verano.—A las 11 3/4.—El fin de Rocamboles.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y equestre.—Programa escogido y artístico en el que tomarán parte todos los artistas que han debutado recientemente.—El Wargrah presentará 14 vistas nuevas tomadas en el teatro de la guerra.

IMPRENTA DE EL CORREO

Martin Guerra, embozado en una capa, fué presentado á su mujer, á Carbon Barreau, á sus vecinos y parientes.

Todos le conocieron, diciendo que aquel era el rostro, el aire de Martín, y que no podían equivocarse.

Pero todos conocían también á Arnaldo del Thill, cuando se lo presentaban los jueces.

Por más que gritaban, asustados, ninguno dió indicios que pudiesen aclarar la verdad.

«Cómo era posible encontrarla, en efecto, entre dos hombres tan parecidos como Martín Guerra y Arnaldo del Thill?»

«El diablo que lo aciertel—decía Carlos Barreau, en extremo confuso con sus dos sobrinos.»

Pero en aquel capricho extraño de la naturaleza; á falta de diferencias materiales, debían servir de guía á Gabriel y á los jueces las contradicciones de hechos, y sobre todo lo opuesto de los caracteres.

Al referir lo que hicieron en sus primeros años Arnaldo y Martín, ambos contaban unos mismos hechos, recordaban las mismas fechas y citaban unos mismos nombres con espantosa identidad.

En apoyo de su dicho, Arnaldo presentaba las cartas de Baltrana, los papeles de familia y el anillo bendecido el día de su boda.

Pero Martín decía que después de haber hecho que le ahorcaran en Noyon, le había robado los papeles y el anillo nupcial.

Los jueces estaban perplejos, y cada vez era mayor su incertidumbre, pues las apariencias y los indicios eran tan claros y elocuentes por una parte como por la otra, y todo cuanto alegaban

los acusados llevaba, al parecer, el sello de la sinceridad.

Para fallar en un asunto tan á duos, se necesitaban pruebas formales y testimonios evidentes; pero Gabriel se encargó de proporcionarlos.

A petición suya preguntó el presidente del tribunal á Martín y á Arnaldo por separado:

—¿A dó da estuviésteis desde la edad de doce años hasta la de diez y seis?

Y los dos contestaron sin titubear:

—En San Sebastián de Vizcaya, en casa de un primo mío llamado Sanxi.

Este, que se hallaba allí como testigo, aseguró que el hecho era exacto. Gabriel se acercó á él y le dijo una palabra al oído.

Sanxi se rió y preguntó á Arnaldo en dialecto vascongado; pero éste se puso pálido y no contestó.

—¿Cómo es eso?—le dijo Gabriel—¿habéis estado cuatro años en San Sebastián, y no comprendéis el dialecto del país?»

—Se me ha olvidado—tartamudeó Arnaldo.

Martin Guerra tuvo también que someterse á aquella prueba, y por espacio de un cuarto de hora estuvo hablando en dialecto vascongado, con suma alegría, su primo Sanxi, y con no poca satisfacción por parte de los jueces y la concurrencia.

A esta prueba que empezaba á aclarar la verdad, siguió otra que, no por que fuese sacada de la Odisea, era menos significativa.

Los vecinos de Artigues de la misma edad que Martín Guerra, se acordaban todavía con envidia de lo bien que jugaba á la pelota.

Pero desde que había vuelto el fingido Martín, no habían podido conseguir que aceptara ninguna partida,

—Si Arnaldo del Thill no hubiese sido ahorcado, sería mi heredero efectivamente—contestó Carbon Barreau con gravedad;—pero no sacaré gran fruto de mi herencia, porque no soy rico.

Ofrezco un escudo de oro para que me permitan descansar y me den de comer; y esto no lo extrañará el que sepa que estoy muerto de cansancio y de hambre; pero no impide que mi bolsa esté muy ligera, ¡muy ligera, por mi desgracia!

—¡Hum!...—dijo Arnaldo con incredulidad.

—¿No me creéis, Martín Guerra? como gustéis; pero lo cierto es que voy á Leon en busca de un asilo y un pedazo de pan, que el señor presidente del Parlamento, de quien he sido portero por espacio de veinte años, me ofrece para lo que me resta de vida. El generoso señor me ha mandado 25 escudos de oro para que pague mis pequeñas deudas y haga los gastos del viaje, y lo que me ha sobrado después de pagarlo todo, es cuanto poseo. Así, pues, aunque Arnaldo del Thill viviese todavía, mi herencia es muy poca cosa para que viniera á reclamarme. Por eso...»

—¡Basta, hablador!—le interrumpió Arnaldo descontento.—¡No tengo yo tiempo para escuchar sandeces! Veniga el escudo y entrad en esa casa, si os acomoda. Dentro de una hora comeréis, después dormireis, y estaremos en paz, sin que se necesiten tantos discursos para todo esto.

—Vos habéis sido el que me habéis preguntado—repuso Carbon Barreau.—Vamos, buen hombre, ¿traéis ó no? Ya principian á venir algunos convidados, y me permitiréis que os deje por ellos; podéis entrar sin ningún

cumplimiento, pues ya veis que os trato sin él.

—Es cierto—contestó Carbon Barreau.

Y entró en la casa refunfuñando contra el repentino mal humor del que le daba hospedaje.

Tres horas después se hallaban todavía á la mesa debajo de los olmos, ocupando la cabecera el juez de Artigues, cuyo favor tenía tanto empeño en granjearse Arnaldo.

Circulaban aún de mano en mano los vasos llenos de vino, y se oían acá y allá alegres chanzonetas: los jóvenes hablaban del porvenir y los ancianos de las cosas pasadas; y el tío Carbon Barreau se aseguró que su huésped se llamaba Martín Guerra, pues todos los vecinos de Artigues le trataban como amigo y conocido.

—¿Te acuerdas, Martín—decía uno,—del hermano Crisóstomo, aquel monje agustino que nos enseñó á leer á los dos?»

—Sí que me acuerdo—contestaba Arnaldo.

—¿Te acuerdas, primo Martín—decía otro,—que el día de tu boda fué cuando por primera vez se dispararon tiros en nuestro país en señal de regocijo?

—¿Pues no me há de acordar?—repuso Arnaldo.

Y como para demostrar sus recuerdos, abrazaba á su mujer, que estaba sentada á su lado, orgullosa y satisfecha.

—Ya que tenéis tan buena memoria, maese—dijo de pronto detrás de los convidados una voz fuerte y enérgica, ya que os recordáis de tantas cosas, tal vez os acordaréis de mí.

